

COMPANÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. REPALCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA Y EMISIÓN DE OBLIGACIONES

COMPANÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. REPALCO.- Fue constituida en mayo 13 de 1971 en Guayaquil - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil en junio 3 del mismo año. Su actividad consiste en la venta de servicios relacionados con las artes gráficas e impresas. El domicilio de la Compañía está ubicado en el km. 4.5 de la vía Duran - Tambo. Tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 0990011524001 y su dirección electrónica es www.repalco.com.

Emisión de obligaciones.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía tiene vigente una emisión de obligación, aprobada en marzo 22 del 2012 por hasta US\$. 1,000,000. Tal aprobación fue concedida por la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero). Estas obligaciones representan títulos de deuda que tienen como objetivo captar recursos del público, para ser pagados a largo plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía (notas 14 y 19).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por terrenos y maquinarias que han sido medidas a su valor razonable, y por obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y emisión de obligaciones. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de inventarios, otros bienes y servicios, que son utilizadas en el proceso productivo y actividad en general.
- **Obligaciones financieras y emisión de obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el indicado riesgo.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito concedidas principalmente por instituciones financieras locales.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable. El costo de los productos terminados es determinado mediante el método promedio con base al costo de la factura más los costos asociados con las importaciones y producción. El valor neto de realización de los productos terminados es determinado considerando el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos de distribución y ventas. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Servicios y otros pagos anticipados.- Incluyen principalmente anticipos a proveedores que son registrados al costo en función a las fechas de los desembolsos, los cuales son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente y sobre los cuales puede solicitarse devolución ante la Autoridad Tributaria. El pasivo representa obligaciones tributarias que deben ser canceladas a la Autoridad Tributaria previa compensación de ciertos créditos tributarios, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Propiedades, maquinarias y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, excepto por terrenos y maquinarias que están registrados a valor de mercado mediante valorización efectuada en el año 2011. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** (Continuación)

Las propiedades, maquinarias y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Inversión en asociada.- Esta registrada al costo y representa el 49.995% de participación en una sociedad anónima ecuatoriana (Inmobiliaria Siro S.A.). Las Normas Internacionales de Contabilidad, requieren que una inversión en acciones donde la participación sea mayor al 20%, la misma sea registrada mediante el método de participación, donde los dividendos recibidos disminuyen el saldo de la inversión. Los aumentos y disminuciones futuros del saldo de la inversión en acciones serán cargados y acreditados a resultados en función a la realización de activos y pasivos en la empresa donde se mantiene la participación.

Activo por impuesto diferido.- Representan diferencias temporarias que serán compensadas en resultados posteriores.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal e indemnizaciones.- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en los años 2014 y 2013 por una firma de actuarios profesionales.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para

Resultados acumulados.- De conformidad con la Resolución No. SC.IGLCPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta "Resultados acumulados - Superávit por valuación", originada por el ajuste a valor de mercado de terrenos y maquinarias, no puede ser capitalizado, ni su medición posterior. La NIC No. 18 establece que el superávit por valuación podrá ser transferido directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja de la cuenta del activo o en la medida que el activo sea utilizado. La transferencia desde la cuenta de reserva por valuación es por la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Cuentas	462,259	371,247
Empleados	20,802	14,304
Otras	<u>35,671</u>	<u>30,900</u>
Subtotal	518,732	416,451
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>11,225</u>)	(<u>7,385</u>)
Total	<u>507,507</u>	<u>409,066</u>

Cuentas.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y vencen en 60 días plazo.

Provisión para cuentas incobrables.- En los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Saldo Inicial	7,385	4,080
Más: Provisión	3,840	7,385
Menos: Castigo	<u>0</u>	(<u>4,080</u>)
Saldo Final	11,225	7,385

4. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Materia prima y materiales	652,294	647,997
Productos terminados	440,068	352,471
Herramientas y repuestos	112,927	89,084
Productos en procesos y otros	<u>20,865</u>	<u>3,379</u>
Total	<u>1,226,154</u>	<u>1,092,931</u>

3. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO** (Continuación)

5. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	253,486	252,134
Seguros pagados por anticipado	<u>1,590</u>	<u>927</u>
Total	<u>255,076</u>	<u>252,461</u>

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Créditos tributarios:		
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	76,793	53,004
Retenciones en la fuente y otros	<u>21,747</u>	<u>17,524</u>
Total	<u>98,540</u>	<u>70,528</u>

7. **PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Maquinarias	1,835,158	2,207,716
Terrenos	225,629	225,629
Vehículos	109,686	109,686
Equipos de computación	107,705	107,126
Instalaciones	100,567	90,323
Muebles y enseres	<u>54,918</u>	<u>55,545</u>
Subtotal	2,433,660	2,794,025
Menos: Depreciación acumulada	<u>(1,242,836)</u>	<u>(1,091,155)</u>
Total, neto	1,190,824	1,702,869

En los años 2014 y 2013, el movimiento de las propiedades, maquinarias y equipos fue el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Saldo al inicial, neto	1,702,869	1,833,386
Más: Adiciones	14,636	7,990
Menos / Más: Ajustes y/o reclasificación	(375,000)	12,529
Menos: Depreciación anual	(151,681)	(132,882)
Menos: Ventas	<u>0</u>	<u>(18,154)</u>
Saldo al final, neto	<u>1,190,824</u>	<u>1,702,869</u>

Ajuste y/o reclasificación. - En agosto del 2014, mediante acuerdo entre la Compañía y Graphic Source C.A. fue emitida nota de crédito por U.S\$. 375,000 respecto de una maquina de impresión digital adquirida en el año 2012, que presentó desperfecto de funcionamiento. La nota de crédito fue aplicada por la Compañía a pasivos con el mencionado proveedor.

3. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

5. **INVERSION EN ASOCIADA**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(Dólares)	
Inmobiliaria Siro S.A.	<u>Participación</u> 49.995%	<u>444,135</u>	<u>444,135</u>
Total		<u>444,135</u>	<u>444,135</u>

Inmobiliaria Siro S.A., tiene como actividad la administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa, permuta, arrendamiento, anticresis, en fin toda relacionada con bienes inmuebles. Las edificaciones y terrenos utilizados por la Compañía en sus actividades habituales de producción y comercialización, son de propiedad de la indicada inmobiliaria, mismos que están cedidos a la Compañía en arrendamiento operativo.

La Administración de la Compañía basada en la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", realizó análisis y cálculo del método de participación; no obstante concluyó que debido a los resultados obtenidos por la Inmobiliaria Siro S.A. en los años 2014 y 2013, no ameritaba efectuar ningún ajuste basado en el método de participación.

9. **OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(Dólares)	
<u>Banco del Pichincha S.A.</u>			
▪ Operación No. 1824275-02 por US\$. 100,000 para capital de trabajo, concedida en noviembre del 2014, con tasa de interés anual del 9.74% y vencimiento en noviembre del 2015.		78,227	0
▪ Operación No. 1824275-00 por US\$. 100,000 para capital de trabajo, concedida en junio del 2013, con tasa de interés anual del 9.74% y vencimiento en enero del 2014.		0	100,000
<u>Banco del Bolivariano S.A.</u>			
Operación No. 130770 por US\$. 15,670 para capital de trabajo, concedida en octubre del 2013, con tasa de interés anual del 9.63% y vencimiento en octubre del 2014.		0	13,058
<u>Tarjeta de crédito</u>			
▪ Tarjeta Bolivariano S.A.		22,588	0
▪ Tarjeta Pichincha S.A.		<u>5,558</u>	<u>0</u>
Subtotal		<u>106,371</u>	<u>113,058</u>
Más: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo:			
- Banco Pichincha S.A.		95,955	74,031
- Banco Bolivariano S.A.		55,000	55,000
- Banco del Austro S.A.		0	10,092
- Banco Amazonas S.A.		<u>0</u>	<u>3,199</u>
Subtotal		<u>150,955</u>	<u>142,322</u>
Total		<u>257,326</u>	<u>255,380</u>

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
<i>Proveedores:</i>		
Exterior	570,059	479,842
Local	520,407	451,678
Anticipos de clientes	16,622	61,062
Otras	3,143	<u>27,429</u>
Total	1,110,231	1,025,321

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2014, representan cuentas por pagar a proveedores principalmente por adquisiciones de materia prima para la creación de artes gráficas; así como de otros bienes y servicios, que no devengan intereses y vencen en 60 días plazo promedio. Adicionalmente, incluyen cuentas por pagar - Factoring por US\$. 117.745, según contrato revelado en la nota 20 adjunta.

11. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado - IVA	156,242	72,029
Retenciones en la fuente	7,139	4,867
Retenciones en la fuente a empleados	4,249	4,218
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,351	1,179
Otros impuestos por liquidar	<u>38,727</u>	<u>0</u>
Total	<u>207,708</u>	<u>82,293</u>

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Vacaciones	21,171	16,151
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	16,028	16,008
15% Participación de trabajadores (nota 17)	7,577	6,206
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	3,489	3,634
Fondo de reserva	<u>2,030</u>	<u>2,184</u>
Subtotal	<u>50,295</u>	<u>44,183</u>
Más:		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):		
Aportes al IESS	13,487	14,132
Intereses	<u>14,962</u>	<u>16,091</u>
Total	<u>78,743</u>	<u>74,406</u>

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

En los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales, fue el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Saldo Inicial	44,183	36,707
Más: Provisiones	133,358	125,220
Menos: Pagos	(127,246)	(117,744)
Saldo Final	50,295	44,183

13. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalla es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
<u>Banco del Pichincha S.A.</u>		
Operación No. 1614234-00 por US\$. 450,000 para capital de trabajo, concedida en noviembre del 2012, con tasa de interés anual del 9.74% y vencimiento en octubre del 2018.	370,117	444,149
<u>Banco Bolivariano</u>		
Operación No. 130748 por US\$. 220,000 para capital de trabajo, concedida en octubre del 2013, con tasa de interés anual del 9.63% y vencimiento en octubre del 2017.	155,835	210,832
<u>Banco de Austro S.A.</u>		
Operación No. 50022415 por US\$. 38,696 para capital de trabajo, concedida en octubre del 2010, con tasa de interés anual del 15.20% y vencimiento en octubre del 2014.	0	10,092
<u>Banco de Amazonas S.A.</u>		
Operación No. 500231738 por US\$. 12,529 para capital de trabajo, concedido en octubre del 2010, con tasa de interés anual del 11.23% y vencimiento en noviembre del 2014.	0	3,199
Subtotal	525,952	668,272
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones con instituciones financieras		
- Banco Pichincha S.A.	(95,955)	(74,031)
- Banco Bolivariano S.A.	(55,000)	(55,000)
- Banco del Austro S.A.	0	(10,092)
- Banco Amazonas S.A.	0	(3,199)
Subtotal	(150,955)	(142,322)
Total	374,997	525,950

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
<i>Proveedores:</i>		
Exterior	570,059	479,842
Local	520,407	451,678
Anticipos de clientes	16,622	61,062
Otras	3,143	<u>27,429</u>
Total	1,110,231	1,025,321

Proveedores. Al 31 de diciembre del 2014, representan cuentas por pagar a proveedores principalmente por adquisiciones de materia prima para la creación de artes gráficas; así como de otros bienes y servicios, que no devengan intereses y vencen en 60 días plazo promedio. Adicionalmente, incluyen cuentas por pagar - Factoring por US\$. 117.745, según contrato revelado en la nota 20 adjunta.

11. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado - IVA	156,242	72,029
Retenciones en la fuente	7,139	4,867
Retenciones en la fuente a empleados	4,249	4,218
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,351	1,179
Otros impuestos por liquidar	<u>38,727</u>	<u>0</u>
Total	207,708	82,293

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Vacaciones	21,171	16,151
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	16,028	16,008
15% Participación de trabajadores (nota 17)	7,577	6,206
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	3,489	3,634
Fondo de reserva	<u>2,030</u>	<u>2,184</u>
Subtotal	50,295	44,183
Más:		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):		
Aportes al IESS	13,487	14,132
Intereses	<u>14,962</u>	<u>16,091</u>
Total	78,743	74,406

14. **EMISION DE OBLIGACION**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
<u>Emisión de Obligaciones</u>		
Obligación por US\$. 1,000,000 en títulos valores al portador. Clase 1 por US\$. 500,000 con tasa de interés del 8% y Clase 2 por US\$. 500,000 con tasa de interés fija del 8,25% con vencimiento en 1,080 y 1,440 días respectivamente, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 19).	375,000	622,562
Subtotal	375,000	622,562
Menos:		
Vencimiento corriente de emisión de obligaciones	(248,761)	(124,332)
Descuento de emisión de obligación	<u>(1,770)</u>	<u> 0</u>
Total	124,469	498,230

15. **JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Jubilación patronal	305,459	284,813
Desahucio	<u>61,781</u>	<u>75,847</u>
Total	<u>367,220</u>	<u>360,460</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de la reserva para jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Saldo inicial	360,460	321,771
Más: Provisión	53,280	52,608
Menos: Reclasificaciones y/o ajustes	<u>(46,520)</u>	<u>(13,919)</u>
Saldo al final	<u>367,220</u>	<u>360,460</u>

El valor presente actuarial de los años 2014 y 2013, fue determinado por Actuaría S.A. mediante el método denominado: "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2014	2013
Salario mínimo vital (US\$.)	340	318
Número de empleados	55	62
Tasa de descuento anual	6.50%	6.75%
Tasa de incremento salarial (anual)	2.50%	2.40%

16. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está representado por 600,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00, de propiedad de las siguientes personas naturales:

	Acciones	Total	%
		(Dólares)	
Sr. Daniel Lebed Svigllsky	449,750	449,750	74.96%
Ing. René Lebed Svigllsky	65,875	65,875	10.98%
Sra. Miriam Lebed S. de Saenz	71,875	71,875	11.97%
Sra. Ospa Muller Lity	12,500	12,500	2.09%
Total	600,000	600,000	100%

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió a la Autoridad Tributaria el Anexo del ejercicio fiscal 2013 en febrero 28 del 2014; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2014 fue presentado en febrero 12 del 2105.

Aportes para futuro aumento de capital.- Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía procedió a reversar el aporte para futuro aumento de capital por US\$. 32,619 efectuada por la Sra. Deborah Lebed ex - accionista de la Compañía, de acuerdo con informe preparado por la Administración de la Compañía de septiembre del 2014.

17. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	2014	2013
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	60,515	41,376
Más:		
Gastos no deducibles	11,529	4,478
Menos:		
15% de participación de trabajadores	(7,577)	(6,206)
Beneficios por pago a trabajadores con capacidad especial	(14,796)	(12,585)
Base de cálculo para el impuesto a la renta	39,671	27,063
22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(8,728)	(5,954)

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la liquidación del impuesto a la renta a la fecha de presentación de la respectiva declaración sería el siguiente:

17. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**
(Continuación)

	2014	2013
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto calculado para el año 2014 y 2013	29,988	31,913
22% Impuesto a la renta	<u>8,728</u>	<u>5,954</u>
Impuesto a pagar (mayor entre anticipo y 22% de impuesto a la renta)	29,988	31,913

Al 31 de diciembre del 2014, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2011 al 2013, no han sido revisadas por la Autoridad Fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

18. **UTILIDAD POR ACCION**

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

19. **EMISION DE OBLIGACIONES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía tiene vigente la siguiente emisión de obligaciones:

En enero del 23 del 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentado en Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de marzo 26 del 2012, aprobada mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0001368 emitida por la Superintendencia de Compañías en marzo 20 del 2012, tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Compañía Recubridora de Papel S.A. Recábo como "Emisora", Plusvalores Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Valores - DECEVALE. El monto de la emisión de obligaciones es de hasta US\$. 1,000,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil.

Los recursos captados con la emisión de obligaciones serán destinados en un 100% a la sustitución de pasivos con instituciones financieras.

Garantía general.- La emisión de obligaciones tiene Garantía General de la Compañía, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

20. **COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

Contrato Marco de Factoring Local.- En noviembre 26 del 2014, fue suscrito Contrato de Factoring entre la Compañía y Exportcredit S.A. (Asistencia Comercial), mediante el cual la Compañía vende facturas de clientes a la empresa de asistencia comercial, para generar liquidez a través de los referidos títulos negociables. La Compañía asume el riesgo crediticio de los deudores de los títulos. De acuerdo con el contrato, la Compañía recibe un anticipo en cada negociación en un porcentaje previamente establecido, debiendo cumplirse requisitos en cuanto a la calificación, aceptación y endosos de los títulos. La cancelación total de los títulos es causada al vencimiento o fecha establecida de pago del documento, según corresponda. El plazo del contrato es indefinido. No obstante, en cualquier momento la empresa de asistencia comercial puede dejarlo sin efecto, con aviso por escrito con 30 días de anticipación.

20. **COMPROMISOS (Continuación)**

Contrato de arrendamiento. - La Compañía tiene suscrito contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Sirio S.A., propietaria de galpón industrial ubicado en el Solar No. 3 de la Lotización "Ferias" en el km. 4.5 vía Durán - Tambo, inmueble que tiene como arrendataria a la Compañía. Este contrato tiene fecha septiembre 17 del 2007, el canon de arrendamiento estipulado es de US\$. 2,000 mensuales más el IVA y vence en 5 años plazo. Este contrato fue renovado en las mismas condiciones en septiembre del 2012.

21. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

22. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 31 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por lo siguiente:

Mediante Resolución 011-2015 emitida en marzo 6 del 2015 por el Comité de Comercio Exterior - COMEX, fue resuelto establecer sobrelasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y de esta manera salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, en porcentajes del 5%, 15%, 25% y 45%, para todos los productos importados, independiente del país de procedencia durante los próximos 15 meses. Consecuentemente, la aplicación de esta nueva medida arancelaria, afecta productos que importa la Compañía y podría generar una contracción de la demanda de productos importados, debido a los ajustes en los precios.



Sr. Daniel Lebedev Svobitsky
PRESIDENTE EJECUTIVO



CPA Jacquelinne Ramos F.
CONTADOR
R.N. # 10,513